

Plan para la Transformación Cualitativa de la UPT Bolívar



Objetivo

ESTABLECER LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA VIABILIZAR Y ACELERAR EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CUALITATIVA EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BOLÍVAR.



200
BATALLA DE
CARABOBO

#BicentenarioDeCarabobo

EJES ESTRATÉGICOS MPPEU

Direccionar el Subsistema de Educación Universitaria en función de la pertinencia

Territorializar la educación universitaria a partir de la relación direccionada entre Comunidad - Universidad-Estado

Construcción de una nueva institucionalidad universitaria y modelo de dirección

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MPPEU

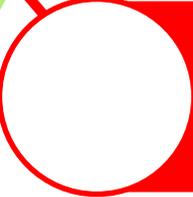
Generar una cultura de educación productiva que responda a los retos de la sociedad venezolana actual y futura en su ascenso como Estado soberano e independiente en la producción de bienes, servicios, tecnologías, industria, para la satisfacción de las necesidades nacionales.

Propiciar la reestructuración de la concepción de la educación como bien productivo para una sociedad soberana y autosostenible a partir de la articulación efectiva entre los organismos públicos, el poder popular y la economía productiva.

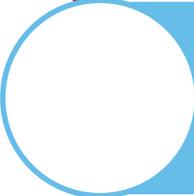
Reorganizar estructuralmente el sistema institucional existente en el Estado Venezolano relacionado con el desarrollo educativo universitario.



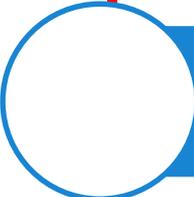
1. Desarrollar estrategias para
Direccionar la UPT Bolívar en función
de la pertinencia.



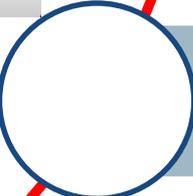
1. Realizar la revisión de los documentos rectores y mallas curriculares, reestructurando los objetivos de los mismos, haciendo énfasis en los Proyectos, para que contribuyan con el Plan de la Patria y la Agenda Económica Bolivariana.



2. Revisar y reformular los reglamentos internos existentes, así como, crear nuevos reglamentos, en función de una nueva institucionalidad universitaria para el desarrollo académico en base a la economía productiva nacional.



3. Implementar estructuralmente la educación multimodal, a través de la educación a distancia, virtual y en línea.



4. Desarrollar proyectos para la adecuación tecnológica de laboratorios y Talleres, para fortalecer los PNF actuales y la adaptación de los nuevos PNF.



5. Impulsar la formación y actualización permanente de los docentes, desde el punto de vista técnico, ético y político en función de la transformación cualitativa.

6. Establecer un plan entre la zona educativa del estado y la universidad para la orientación vocacional de los futuros bachilleres en base a la oferta académica de la institución.

7. Solicitar la gestión de los PNF y PNFA para completar la oferta académica, de acuerdo a las prioridades establecidas por el Gobierno Nacional.



2. Establecer la territorialización de la Educación Universitaria y la relación Comunidad-Universidad-Estado

1. Proponer la incorporación de un representante de las Coordinadoras y/o Coordinadores de las Misiones Sucre, Robinson y Ribas, así como de las comunas para que sean parte activa y decisoria en los Consejos Universitarios.

2. Estrechar lazos con empresas e instituciones públicas y privadas que cuenten con centros de investigación para que docentes y estudiantes puedan realizar investigaciones, así mismo, establecer convenios que permitan que el trabajador pueda profesionalizarse en la universidad.

3. Retomar las relaciones interinstitucionales con las empresas, industrias, instituciones y comunidades, para dar a conocer los PNF y las posibles soluciones que estos puedan brindar a las distintas problemáticas planteadas.

4. Fortalecer las relaciones con la Misión Sucre, para uso de espacios, acreditación, intercambio de saberes y experiencia, todo esto enmarcado en el logro de la municipalización.



5. Garantizar la participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje a la comunidad en general; a través del apoyo a los Consejos Comunales, cooperativas, asociaciones civiles, empresas y los colectivos sociales o comunas, entre otras.

6. Fomentar las relaciones interinstitucionales para que se realicen proyectos que den respuestas a las necesidades y potencialidades productivas de acuerdo a la agenda económica y al Plan de la Patria.

7. Consolidar los Centros para la Investigación, Innovación, Producción y Desarrollo (CIIProDes), así como, la Reglamentación para la Gestión Administrativa de los mismos.



3. Impulsar la nueva institucionalidad universitaria de la UPT Bolívar

1. Propiciar la incorporación de las tecnologías educativas y los medios informáticos en el desarrollo de los procesos instruccionales para la implantación de la educación a distancia.

2. Crear el Vicerrectorado de Desarrollo Estratégico Productivo.

3. Adecuar la infraestructura académica y los procedimientos administrativos para favorecer la simplificación de procesos en la Universidad.

4. Impulsar a la clase trabajadora y movimientos universitarios para que participen en el proceso de transformación cualitativa de la educación universitaria.

5. Promover el pensamiento y acción decolonial a partir de investigaciones y proyectos cuyos resultados estén dirigidos hacia la transformación y mejora social y no en términos estrictos de conocimiento.

